

**Disparan misiles contra palacio de gobierno.** Al menos dos cohetes fueron lanzados contra la residencia del Ejecutivo en la capital de Afganistán, Kabul, poco antes del discurso del presidente, Ashraf Ghani, con motivo del inicio de la fiesta sagrada de los musulmanes, el Eid al Adha.

**Alcance**  
Los cohetes se escucharon en el barrio diplomático.

— AFP



MANDATARIO ELECTO DE PERÚ

Foto: AFP

REUTERS Y AFP  
global@gimm.com.mx

LIMA.— A 43 días de las elecciones, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de Perú proclamó ayer al maestro izquierdista Pedro Castillo como nuevo presidente.

“Proclamo presidente de la república a don José Pedro Castillo Terrones”, dijo en una breve ceremonia virtual el titular del JNE, Jorge Luis Salas, luego de que este órgano terminara de resolver numerosas impugnaciones y apelaciones de Fujimori.

De este modo, el JNE validó el escrutinio actualizado de 100% de las actas del órgano electoral (ONPE), que dio el triunfo a Castillo con el 50.12% de los votos frente al 49.87% a su rival derechista, Keiko Fujimori.

Castillo obtuvo 44 mil 263 votos más que su adversaria, según el escrutinio actualizado validado por el JNE, un órgano autónomo de vigilancia electoral.

El nuevo mandatario debe asumir el 28 de julio, día en que expira el mandato del presidente interino Francisco Sagasti y en el que Perú conmemora el bicentenario de su independencia.

“Convocamos a los pueblos afro, costeños, andinos y amazónicos, a la clase trabajadora y a toda la sociedad para hacer a esta patria hermosa. Hoy, hermanas y hermanos, inicia una nueva etapa en nuestra historia”, afirmó el mandatario electo en sus redes sociales tras el anuncio del JNE.

Castillo es un maestro de escuela rural que hace cuatro años lideró una huelga del magisterio.

Se trata del primer mandatario sin parentesco con las élites política, económica y cultural.

# DAN TRIUNFO A PEDRO CASTILLO

**Las autoridades reconocieron la victoria del candidato socialista 43 días después de los comicios de junio; Keiko Fujimori admitió la derrota**



Convocamos a los pueblos afro, costeños, andinos y amazónicos, a la clase trabajadora y a toda la sociedad para hacer a esta patria hermosa.

**PEDRO CASTILLO**  
PRESIDENTE ELECTO DE PERÚ

## EL DATO

### Ventaja mínima

El aspirante izquierdista superó a Keiko Fujimori por 44 mil 263 votos; se trata de la tercera vez que el líder de derecha pierde en los comicios presidenciales.

“No más pobres en un país rico”, fue su lema de campaña.

El abanderado de Perú Libre Nació en Puña, un pueblo del distrito de Chota, en la región norteña de Cajamarca, donde es maestro de una escuela rural desde hace 24 años.

Es el tercero de nueve hermanos y sus padres son campesinos analfabetos.

## “ACEPTO LOS RESULTADOS”

La hija del encarcelado expresidente Alberto Fujimori denunció un fraude en favor de Castillo, sin aportar pruebas concluyentes.

Esto, a pesar de que los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos y la Unión Europea descartaron irregularidades en el proceso.

Ayer, la líder del partido Fuerza Popular admitió la derrota.

“Anuncio que cumpliendo mis compromisos asumidos con todos los peruanos, con (el escritor) Mario Vargas Llosa, con la comunidad internacional, voy a reconocer los resultados porque es lo que manda la ley y la Constitución que he jurado defender”, declaró Fujimori en una conferencia de prensa.

Es la tercera derrota electoral de Keiko Fujimori, tras perder los comicios del 2011 y el 2016.

“Hago un llamado a todo el país a entrar a una nueva fase con todos los derechos que nos da la ley y la Constitución, hago un llamado a los peruanos para no rendirnos y a seguir adelante poniendo en marcha una gran defensa democrática”, afirmó.

La excandidata enfrenta una acusación fiscal por lavado de dinero tras recibir aportes de campaña presuntamente ilegales de la constructora brasileña Odebrecht.

Por este caso, en la que Fujimori niega los cargos, la fiscalía anticorrupción ha solicitado 30 años de prisión.



## CRISIS POLÍTICA

# Renuncia en Haití presidente interino

**Ariel Henry, cercano a Jovenel Moïse, sustituirá a Claude Joseph**

AP Y REUTERS  
global@gimm.com.mx

PUERTO PRÍNCIPE.— El presidente interino de Haití, Claude Joseph, renunció a su cargo, con lo que Ariel Henry tomará el cargo de primer ministro interino y formará un nuevo gobierno.

“Ofrezco mis felicitaciones al pueblo haitiano que ha mostrado una madurez política ante lo que puede ser considerado un golpe de Estado. Nuestros hermanos haitianos han dado una oportunidad a la paz, dejando la posibilidad de que algún día se restablezca la verdad”, señaló Henry, quien era cercano al presidente asesinado Jovenel Moïse.

Joseph asumió el cargo luego del asesinato de Moïse, en la madrugada del 7 de julio pasado.

La nueva administración carecerá de presidente y tendrá la tarea de organizar nuevas elecciones.

El mandatario fallecido había elegido a Ariel Henry para reemplazar a Joseph como primer ministro en los días previos a su asesinato.

Sin embargo, en las horas posteriores al magnicidio, Joseph declaró estado de sitio y dijo que estaba a

cargo. Eso provocó una lucha por el poder en la nación caribeña, golpeada por la pobreza y la violencia.

“Las negociaciones siguen en curso”, expresó el ministro de asuntos electorales, Mathias Pierre, añadiendo que Joseph regresaría al cargo de ministro de relaciones exteriores.

En tanto, la comunidad internacional respaldó el anuncio y reconoció a Ariel Henry.



Foto: AFP

Claude Joseph regresará a la cancillería del país.

“Para este fin, alentamos enfáticamente al primer ministro Ariel Henry a continuar su misión de formar dicho gobierno”, expresaron en un comunicado los embajadores de Alemania, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia y la Unión Europea, además de representantes de la ONU y de la Organización de Estados Americanos.



Foto: Reuters

Locales del mercado de Wahailat quedaron calcinados a causa de las explosiones de ayer.

## HAY 35 MUERTOS

# EI asume atentado en Irak

DPA  
global@gimm.com.mx

BAGDAD.— Al menos 35 muertos y 57 lesionados dejó un atentado perpetrado ayer en un mercado de Bagdad.

“Un atentado terrorista con una bomba casera fabricada localmente y detonada en el Mercado de Al Wahailat de Ciudad Sadr, en el este de Bagdad, ha dejado varios fallecidos y heridos”, reportaron las fuerzas de seguridad iraquíes.

Entre las víctimas hay

mujeres y niños y algunos de los comercios quedaron totalmente calcinados como consecuencia de la explosión.

En tanto, el Estado Islámico difundió que el atentado fue perpetrado por un suicida, Abu Hamza Al-Iraqi, quien hizo estallar su cinturón de explosivos.

Más temprano, el Servicio Nacional de Seguridad iraquí reportó el arresto del líder del grupo radical en la capital iraquí.

Es el tercer ataque a mercados en el año.

## HAY 10 HERIDOS

# Arrolla a peatones en España

AP  
global@gimm.com.mx

MARBELLA, España.— Un automóvil atropelló a un grupo de peatones en una zona de terrazas y restaurantes, en Marbella, España, lo que dejó diez personas lesionadas.

El conductor del vehículo, un hombre español de 30 años de edad, fue arrestado en el lugar, añadió la policía.

Las autoridades descartaron que se tratara de un ataque terrorista.

De acuerdo con videos del suceso publicados en



Foto: Reuters

El incidente ocurrió en la hora del almuerzo, mientras la mayoría de las mesas estaban ocupadas.

internet, ambulancias y policías respondieron a la emergencia en la zona mientras meseros ayudaban a la gente o despejaban escombros.

El suceso ocurrió por la tarde, cuando la zona estaba llena de gente almorzando, indicó Raúl Morote,

propietario de locales en la zona del incidente.

En 2017, una célula islámica extremista mató a 16 personas e hirió a 140 en dos ataques en los que conductores embistieron contra peatones, uno en Barcelona y otro en Cambrils.

## BREVES

### Casa Blanca acusa a Pekín de megahackeo

WASHINGTON.— Estados Unidos acusó a China de estar detrás de un megaciberataque contra la empresa Microsoft.

“El ataque es parte de un patrón de comportamiento irresponsable, disruptivo y desestabilizador en el ciberespacio”, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken.

El hackeo de marzo comprometió a miles de servidores de correo. —AFP



ESTALLIDO EN LA ISLA

CUBANOS LIBRAN EL BLOQUEO DIGITAL

REUTERS global@gimm.com.mx

LA HABANA. — Pese al restringido acceso a internet en Cuba, los ciudadanos buscan formas de burlar el bloqueo digital.

De acuerdo con la compañía de tecnología Psiphon, una herramienta para acceder a contenidos que están bloqueados, 1.4 millones de personas utilizan actualmente su aplicación, por encima de los 18 mil usuarios que tenían antes de las protestas del 11 de julio.

Eso implica que 20% de los siete millones de usuarios de la web estimados en Cuba usaron esa herramienta para burlar a los censores.

En diciembre de 2018, los cubanos pudieron obtener servicio de Internet en sus teléfonos móviles por primera vez.

El número de lectores de los medios de la oposición dentro de Cuba se disparó, afirmó el profesor Ted Henken, del Baruch College.

Ante eso, el gobierno allí ve como una amenaza a portales de noticias y medios de comunicación disidentes.

La semana pasada, tras las protestas, el canciller, Bruno Rodríguez, criticó al portal ADN Cuba y a dos periodistas, dando sus nombres, al mismo

Al menos 1.4 millones de personas en el país caribeño recurren a aplicaciones que permiten acceder a contenidos censurados



Foto: AP

En 2018, el gobierno anunció que los ciudadanos podrían acceder a internet en sus teléfonos celulares.

20 POR CIENTO de los usuarios de internet utilizaron alguna herramienta para desbloquear contenidos.

trabajar para el gobierno de Estados Unidos, que financia sitios web opositores, según los registros de Cuba Money Project.

En este contexto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó al Departamento de Estado la creación de un grupo de trabajo para revisar la política federal de remesas.

Esto, para garantizar que el dinero que los cubano-estadunidenses envían a Cuba llegue directamente a las manos de sus familiares.

tiempo que condenó una campaña de hashtag en las redes sociales presuntamente impulsada por bots.

Rodríguez acusó a los medios de la oposición de

TORMENTAS EN EUROPA

Van 199 muertos por inundaciones

AP global@gimm.com.mx

BERLÍN. — La cifra de muertes por las inundaciones en Europa aumentó a 199.

La Policía de Alemania informó de que al menos 163 personas han muerto en los estados de Renania del Norte-Westfalia y Renania-Palatinado, los más afectados del país con 117 y 46 fallecidos, respectivamente.

Además, más de 700 personas han resultado heridas en Renania-Palatinado y decenas siguen desaparecidas.

Por otra parte, la cifra de muertos en Bélgica subió a 36, confirmó el alcalde de Chaudfontaine, en la provincia de Lieja, una de las más afectadas del país.



Foto: AFP

El daño en carreteras e infraestructura se mantiene en el estado de Renania-Palatinado, en el oeste de Alemania.

La semana pasada, Alemania, Bélgica y Holanda reportaron severas tormentas que provocaron inundaciones y el desbordamiento de ríos.

Decenas de viviendas, carreteras e infraestructura de

comunicaciones quedaron afectadas. Sin embargo, el ministro del Interior alemán, Horst Seehofer, rechazó las críticas vertidas contra el gobierno por la mala gestión de los desastres naturales.

Rompe cabezas Kimberly Armengol Jensen ¿El día de la libertad? La decisión de vacunarse es una obligación, hay más evidencias de los beneficios que de las contraindicaciones.

Las imágenes de miles de ingleses celebrando "la libertad" desde los primeros minutos de ayer conmueven profundamente y nos llenan de esperanza, aunque, en el fondo, la mayoría guardamos cierto grado de pesimismo, ya que con esta pandemia cada día se presentan situaciones que complican todo aún más.

Eliminar la mayoría de las restricciones por el confinamiento, volver a ver los rostros sin mascarilla y las inmensas filas sin sana distancia devuelven la esperanza del mundo que perdimos hace más de 18 meses. Un déjá vu de una época donde se respiraba sin temor, donde los besos, abrazos y muestras de cariño eran algo habitual.

Desde el inicio de la pandemia, el otro no es un completo extraño nada más, es ahora un "enemigo" que amenaza nuestra salud y nuestra propia existencia, lo cual podría revertirse si en verdad hemos vencido al virus.

Cual viralizan los jóvenes en redes sociales: "Éramos felices y no lo sabíamos" se volvió una frase que nos acompañará por décadas, probablemente, pero también nos trae una reflexión mucho más profunda del hoy. Las mismas imágenes producen miedo, la cautela y el temor de volver a la vulnerabilidad y la sombra de nuestra mortalidad. Ya no estamos dispuestos a vivir así, aislados, con miedo y medio viviendo porque el mundo no sólo es nuestra casa y nuestro núcleo familiar, hay interacciones que nos caracterizan como seres sociales que desde hace más de 18 meses están encadenadas.

Si bien ha habido países que relajaron las medidas de prevención este fin de semana, Reino Unido se volcó en dos días de fiesta y euforia que contrasta con el confinamiento al que fue sometido su primer ministro, Boris Johnson, por estar en riesgo de contagio, pese a ya haber contraído la enfermedad y estar vacunado.

La realidad es que "la libertad" en Reino Unido nos servirá de experimento de laboratorio para el resto del mundo. Veremos si es posible coexistir con virus sin incrementar las muertes y hospitalizaciones. La apuesta inglesa es aceptar que el coronavirus no se irá y confiar en que la inmunidad de rebaño convierta los brotes en una suerte de gripe o influenza, sin hospitalizaciones y sin muertes. Es una apuesta, sí, pero, como en todas

ellas, hay un riesgo y la ganancia que va más allá de dinero o premios, estamos jugando-nos la vida misma.

¿La contraparte? Los científicos temen que esta apertura aumente exponencialmente los contagios y, con ello, puedan producirse cepas más agresivas —como sucedió con Delta— y que evadan la protección de las vacunas, por lo cual tratar de volver a la vida que teníamos en 2019 puede ser arriesgado e incluso peligroso, por lo que los gobiernos deben buscar reactivaciones paulatinas y las personas esperar un poco más a que realmente haya evidencia de que esta pesadilla terminó.

EL OTRO LADO DE LA MONEDA

En Francia, la sociedad está polarizada por el pasaporte sanitario. Un documento que será requisito para ingresar a cualquier recinto público (restaurantes, hoteles, hospitales, transporte, museos y demás) y que comprueba que el portador cuenta con el esquema completo de inmunización.

Miles de franceses se apoderaron de las calles para protestar. Algunos aseguran que eso los convierte en un régimen dictatorial, que es un apartheid. ¿Y qué debemos hacer? ¿Continuar confinados y vulnerables por el grupo que decide no vacunarse? ¿La libertad de estos individuos de no inmunizarse les permite ponernos en riesgo al resto de la humanidad?

Yo, que estoy vacunada, ¿tengo que viajar junto a alguien que se rehúsa a vacunarse por un cúmulo de excéntricas ideas? ¿Dónde termina su libertad y comienza la mía?

Este tema va más allá de una libertad, vacunarse es una obligación, por más que los movimientos antivacunas promuevan lo contrario. Existen muchas más evidencias de los beneficios de la vacunación que contraindicaciones.

Puede haber riesgo, claro, el mismo que tiene al manejar, al salir a correr o ir a una fiesta, pero, ¿qué pasa si usted no quiere salir a correr? ¿Ir a una fiesta? ¿No ir a la escuela?

Simplemente usted se quedará en casa a consecuencia de su decisión, así con las vacunas. Ninguna libertad está por encima de la vida, si no le interesa la suya, por lo menos recuerde que no habita solo este planeta.

BREVES

Condenan a atacante de Capitolio

WASHINGTON. — Un tribunal de Washington condenó a Paul Hodgkins a ocho meses de prisión luego de participar en el ataque al Capitolio.

Se trata de la primera condena de cárcel desde la agresión que encabezaron trumpistas en enero. Fotografías captaron



Foto: AP

al hombre de 38 años de edad, de barba y cabello largo en la Cámara del Senado portando una gran bandera con el nombre del expresidente Donald Trump.

Tras el arresto, se declaró culpable.

— AP

Repatrian a preso de Guantánamo; quedan 39

WASHINGTON. — El gobierno de Estados Unidos trasladó a su país al marroquí Abdul Latif Nasser, preso en la cárcel de Guantánamo.

Se trata de la primera repatriación de un preso de ese penal bajo la presidencia de Joe Biden. Nasser recibió la autorización en 2016 pero permaneció encarcelado.

— AP

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Por escritura número 69,096, de fecha ocho de julio de dos mil veintinueve, ante mí, los señores MARIA GUADALUPE HEVIA GONZALEZ, DALIA CONSUELO HEVIA GONZALEZ, JOSE CARLOS HEVIA GONZALEZ y GERMAN ALBERTO HEVIA GONZALEZ, aceptaron la herencia instituida a su favor, en la sucesión testamentaria a bienes del señor GERMAN HEVIA ACEBAL; asimismo, el señor, JOSE CARLOS HEVIA GONZALEZ aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Por escritura número 69,095, de fecha ocho de julio de dos mil veintinueve, ante mí, los señores MARIA GUADALUPE HEVIA GONZALEZ, DALIA CONSUELO HEVIA GONZALEZ, JOSE CARLOS HEVIA GONZALEZ y GERMAN ALBERTO HEVIA GONZALEZ, aceptaron la herencia instituida a su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de CELIA GONZALEZ DE HEVIA, CELIA GONZALEZ DE EVIA, CELIA GONZALEZ DE HEVIA y CELIA GONZALEZ VIUDA DE HEVIA; asimismo, el señor, JOSE CARLOS HEVIA GONZALEZ aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON SEDE EN COATZACOALCOS EDICTO Luis Díaz Gómez. (Imputado). En los autos de la causa penal 167/2019, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con residencia en Coatzacoalcos, el 28 de junio de 2021 se dictó un auto en el que se ordenó citarlo por edictos para que comparezca por videoconferencia a través de la aplicación denominada Videoconferencia Telmex, con número de acceso ID 1237748902 o debidamente identificado ante este órgano jurisdiccional ubicado en avenida Universidad (carretera antigua a Minatitlán), kilómetro 12, Colonia Reserva Territorial, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, con número telefónico 921 211 4300, extensión 3006, con media hora de anticipación a la audiencia de revisión de medidas cautelares programada para las 10:00 horas del 10 de agosto de 2021; apercibido que, de no presentarse sin que medie causa legal justa, el Juez de Control que preside la misma podría librar una orden de aprehensión en su contra, además de que podría hacer efectiva la garantía económica que exhibió; de igual forma, atendiendo a que se desconoce su localización actual, se le requiere para que señale domicilio o medios para oír y recibir notificaciones en dicho proceso penal, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON SEDE EN COATZACOALCOS EDICTO Rosa Dolores Jiménez Díaz. (Garante). En los autos de la causa penal 167/2019, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con residencia en Coatzacoalcos, el 28 de junio de 2021 se dictó un auto donde, atendiendo a que se desconoce su localización actual, se ordenó notificarla por edictos para que presente a Luis Díaz Gómez por videoconferencia a través de la aplicación denominada Videoconferencia Telmex, con número de acceso ID 1237748902 o debidamente identificado ante este órgano jurisdiccional ubicado en avenida Universidad (carretera antigua a Minatitlán), kilómetro 12, colonia Reserva Territorial, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, con número telefónico 921 211 4300, extensión 3006, con media hora de anticipación a la audiencia de revisión de medidas cautelares programada para las 10:00 horas del 10 de agosto de 2021; apercibida que, de no presentarse sin que medie causa legal justa, el Juez de Control que preside la misma podría librar una orden de aprehensión en contra de dicho imputado, además de que podría hacer efectiva la garantía económica que exhibió; de igual, se le requiere para que señale domicilio o medios para oír y recibir notificaciones en dicho proceso penal, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO CIUDAD OBRÉGON, SONORA. EDICTO JUICIO DE AMPARO 50/2020. Por desconocerse el domicilio de la parte tercero interesado: Amador Méndez López, Banco Nacional de México, Sociedad Anónima y Banco del Atlántico, por auto de treinta y uno de mayo de dos mil veintinueve, se ordena el emplazamiento por edictos, que se publican por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, así como en la puerta de este Tribunal, requiriéndose para que dentro del plazo de treinta días, a partir de la última publicación, comparezca por conducto de su representante o apoderado legal, y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo, las subsiguientes, aun las de carácter personal, se hará por medio de lista que se fijará en los estrados de este juzgado, con fundamento en el artículo 26, fracción III, de la ley de amparo. A. Nombre del Quejoso Othon Cabral Ramos. B. Terceros interesados: Amador Méndez López, Banco Nacional de México, Sociedad Anónima y Banco del Atlántico, C. Autoridades responsables: Juez primero de primera instancia de la civil del distrito judicial de Cajeme, Sonora, Juez primero de primera instancia de la civil del distrito judicial de Huatabampo, Sonora; Actuarios Primero, Segundo, tercero y cuarto ejecutores, adscritos al juzgado primero de primera instancia de la civil del distrito judicial de Huatabampo, Sonora. D. Acto reclamado: La orden de lanzamiento emitida en el juicio ejecutivo mercantil número 225/1993 del índice del juzgado primero de primera instancia de la Civil del Distrito Judicial de Cajeme Sonora, respecto del bien inmueble ubicado en el lote 07, de la manzana 1924, fraccionamiento Richardson del Valle del Yagui, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en doscientos metros con calle mil ochocientos, al Sur en doscientos metros con lote 17, al Este en quinientos metros con lote 08 y al Oeste en quinientos metros con lote número 06, y con una superficie total de 10-00-00 hectáreas y su ejección.

CIUDAD OBRÉGON SONORA A 31 DE MAYO DE 2021 ATENTAMENTE SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. LIC. CARMEN PATRICIA LARRAZOLA GARCÍA FIRMA AUTOGRAFA